CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

ES COPIA

Duplicado

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

17 OCT 2023

Fecha del Informe: 04/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0091/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CARMELO PERALTA Y PUERTO SASTRE
LUGAR/LOCALIDAD:	Capitán Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	26/09/2023 06:00:00	28/09/2023 19:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
022736	26/09/2023 06:00:00	28/09/2023 19:00:00	48.225	49.647	1.422

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

DESEMBOLSO Y VISITAS A CLIENTES PARA ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO EN PUERTO SASTRE Y CARMELO PERALTA

CONTROLADO SUMA
18 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ana María Vda Cañete
Jefe de Centro

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAY REKUAI

EXPEDIDO 12 SEP 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1180/2023

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD: Asunción 22 de Septiembre del 2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE: CAC LORETO

MOTIVO DE LA COMISIÓN: DESEMBOLSO Y VISITAS A CLIENTES PARA ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTOS EN PUERTO SASTRE Y CARMELO PERALTA

LUGAR/LOCALIDAD: Capitán Carmelo Peralta

DEPARTAMENTO: ALTO PARAGUAY

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1200 Km.)-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento Desde	Comisionamiento Hasta	Cant. días	Monto Viático diario	Monto total	Firma del funcionario
1	MARIA ILDA CABRERA DUARTE	1.559.818	26/09/2023	28/09/2023	3 D	378.000	756.702	
2	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.463.218	26/09/2023	28/09/2023	3 D	270.000	675.502	
				TOTAL				1.432.204

Luis Ricardo Pereira, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH

Gerencia

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos, estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

Los equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y descontados de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
10 OCT 2023

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0091

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 26 de septiembre de 2023

VISTO: El expediente N° 8890, de fecha 22 de septiembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2355/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAPITÁN CARMELO PERALTA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar desembolso y visitas a clientes para entrega de aviso de vencimientos, en las localidades de Puerto Sastre y Carmelo Peralta.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MARIA ILDA CABRERA DUARTE	1.555.818	26/09/2023 al 28/09/2023	3.0	270.000	716.102
WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	26/09/2023 al 28/09/2023	3.0	270.000	716.102
TOTAL					**1.432.204**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el Informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
05 16 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022736

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	N° de orden asign.	309
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847	Area asig.	CAC LORETO
Conductor autorizado	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	25/09/2023	Hasta	28/09/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18;00		
Km. de salida	48225	Fecha de salida	25/09/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	49647	Fecha de regreso	28/09/2023	Hora de vuelta	20:30
Km. estimado recorrido	2000	Km. real recorrido	1422	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA VISITA Y DESEMBOLSO EN LA ZONA D				
Obs.	CARMELO PERAKTA, PUERTO SASTRE- ALTO PARAGUAY OTROS CONDUCTORES ROSALINO ARCE, IASAIAS QUINTANA,LAURA BAEZ. JULIO LUGO, MARIA ILDA CABRERA				

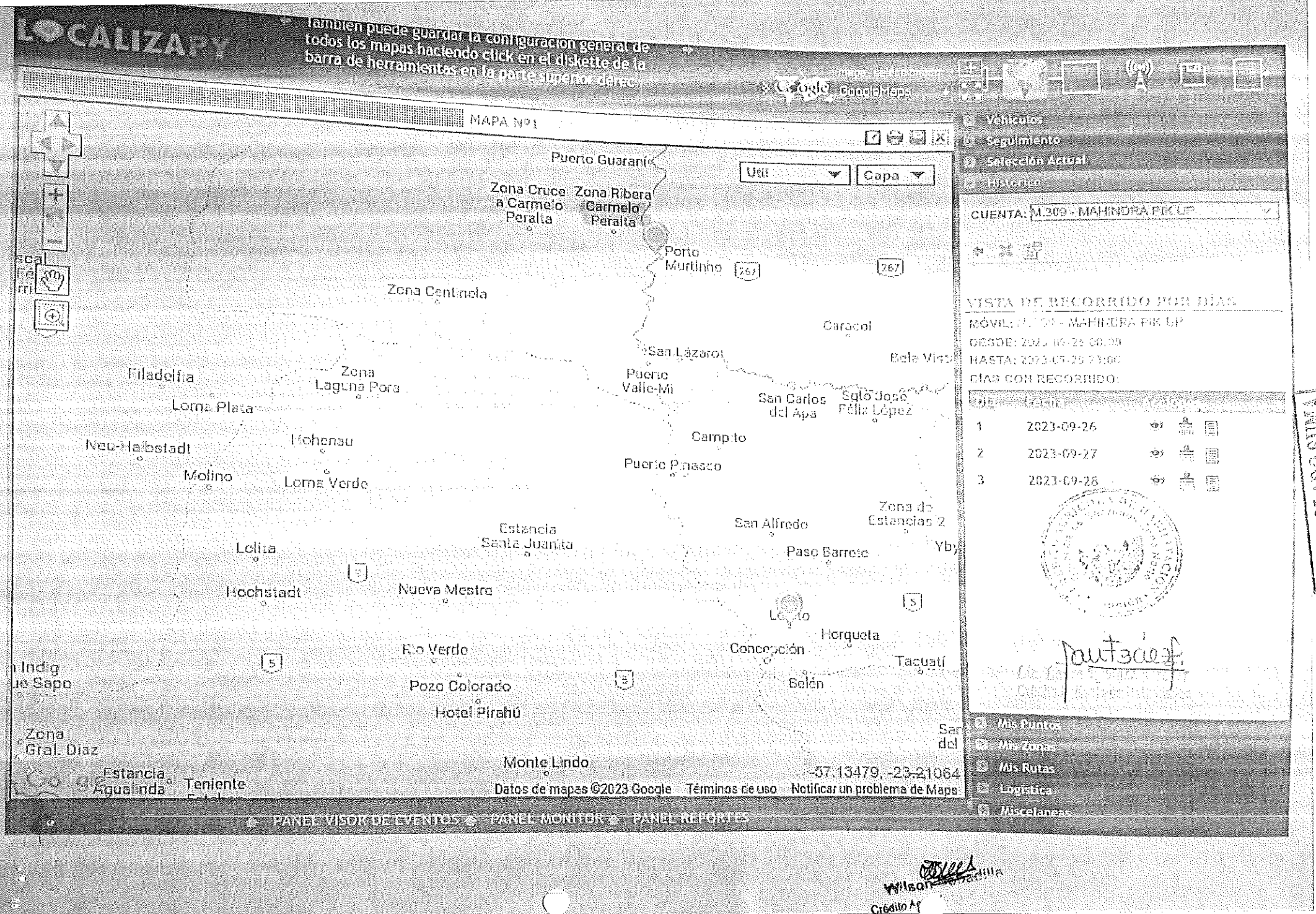
ORIGINAL

Lic. Silvia Valdez
Crédito Agrícola de Habilitación

Wilson Bobadilla
Crédito Agrícola de Habilitación

MARIA ILDA CABRERA DUARTE
Responsable del área al que fue asignad automotor

CONTROLADO SUMA
04
18 OCT 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SUMA

Wilson Cabrilla
Crédito Ag